



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ADENDO No. 03

BOGOTÁ, D.C. 18 de julio de 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 090 DE 2007

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE CONTROL DE AVERIAS Y CONTRAINCENDIOS PARA DOTAR LAS UNIDADES A FLOTE Y SUBMARINAS DE LA ARMADA NACIONAL.

El Subdirector General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial de las que le confieren las resoluciones No. 145 y 146 de 07 de marzo de 2007 y

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta la complejidad de las observaciones efectuadas a los pliegos de condiciones por los posibles oferentes, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso contractual, y poder dar respuesta se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

MODIFICA:

1. Del Anexo 1 "Datos del Proceso el numeral 1.14 así:

1.14. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.	LUGAR: Salón Santander de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18-92. Primer Piso. FECHA: julio 26 de 2007 HORA: 14:00 horas
---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Coronel **JAVIER VICENTE HERNANDEZ ACOSTA**
Subdirector General

laboro: Carol M. Secretaria	Reviso: Abo. Doris A Sierra P Encargada Proceso	Reviso: Abo. Lucila Salamanca Arbelaez Coordinadora Grupo Precontractual	Aprobó: MY. Carlos Javier Soler Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratación
-----------------------------	-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------